

(10) ES (11) NÚMERO 2441 (12) Y
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION
 5 ENE. 1982



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 JUL. 1982

(30) PRIORIDADES:
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 B42 F 15/00

(59) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "VARILLA PARA SUSPENSIÓN DE CARPETAS DE ARCHIVO"

(71) SOLICITANTE (S)
 Don Juan-Antonio MONCADA LORENZO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 c/ Evaristo San Miguel, 13, Madrid

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
 Don Juan-Antonio MONCADA LORENZO

(74) REPRESENTANTE
 Don Antonio ARICHA FERNANDEZ

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una varilla para suspensión de carpetas de archivo.

5 La principal ventaja que proporciona la varilla de suspensión según el Modelo es la economía que representa el poder confeccionar una carpeta de archivo en la que puede suprimirse el dobladillo que remata el borde superior de sus dos alas o planos y que, por ello, requiere una menor superficie del material laminar que la constituye y se le evitan las complicadas dos operaciones de doblado y pegado o cosido, las cuales son sustituidas por una sola de -
10 taladro que produce simultáneamente en ambas alas una serie de perforaciones paralela al borde superior, sobre las cuales se montan las varillas.

15 La varilla que se preconiza está constituida por dos piezas ensamblables que se pueden denominar varilla y contravarilla. La varilla está provista de una serie de agujeros en los que entran forzados otros tantos tetones pertenecientes a la contravarilla después de atravesar -
20 por los agujeros del borde superior del ala de la carpeta realizándose así un montaje seguro y efectivo.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

25 La fig. 1ª, representa una vista en perspectiva diseminada de los componentes de una carpeta de archivo con inclusión de las varillas de suspensión según el Modelo.

La fig. 2ª, representa la sección vertical de la unión de la varilla con la carpeta.

30 Según lo diseñado, puede verse la carpeta -1- constituí-
da por una pieza de material laminar de planta rectangu-
lar doblada por el centro que, paralelamente a los bordes
superiores de sus dos planos, lleva realizadas dos series
de agujeros -1a- equidistantes, los cuales son atravesada-
35 dos de dentro a fuera por otros tantos tetones -2a- que -
sobresalen lateralmente de una pletina de poco espesor -
que constituye la contravarilla -2-, la cual se aplica a
la superficie interior del borde de la carpeta -1-.

40 La varilla -3- propiamente dicha, es una regla que lle-
va realizados en sus extremos unos escotes inferiores que
determinan los ganchos de suspensión ya conocidos en sí y
que, en su cara interna, lleva realizado un entrante -3a-
que abre por abajo y comprende una longitud y una profun-
45 didad adecuadas para admitir y quedar relleno con los es-
pesores sumados del material laminar de la carpeta -1- y
de la contravarilla -2- (ver fig. 2ª). En el fondo plano
del entrante -3a-, va realizada una serie de agujeros pa-
santes -3b- cuya distribución coincide con la de los agu-
50 jeros -1a- de la carpeta -1- y con la de los tetones -2a-
de la contravarilla -2-, los cuales se acoplan a presión
en aquellos asegurando la sujeción y retención del borde
de la carpeta -1- entre la contravarilla -2- y la varilla
-3-, la cual resulta adosada a la superficie exterior de
la mencionada carpeta.

55 La citada varilla -3- lleva realizado en su cara exter-
na un entrante longitudinal -3c- de cuyo fondo plano so-
bresalen varios tetones -3d-. Dicho entrante -3c- está -
previsto para admitir los elementos de sujeción de un por

60 ta-rótulos que se incorpore a la varilla (no expresado) y los salientes -3d- sirven para fijar las distintas posi- ciones que el aludido porta-rótulos puede ocupar en toda la longitud de la varilla.

65 La varilla de suspensión que hemos descrito tiene una constitución especialmente adecuada para ser construída, en sus dos elementos, a base de un material plástico semi rígido, lo cual hace posible su fabricación en diferentes colores para favorecer la señalización de grupos dentro - del archivo.

70 Son variables las circunstancias de tamaño, forma y ma terial particularmente referidas a cada uno de los elemen tos que integran el conjunto de la varilla de suspensión, en la cual podrá ser variado todo aquello que no sponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en - la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en - su más amplio sentido y no como una limitación de posibili -
75 dades de realización.

N O T A

80 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para todo el territorio nacional, ha de re- caer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "VARILLA PARA SUSPENSION DE CARPETAS DE ARCHIVO", caracterizada por estar constituída por dos piezas ensam- blables consistentes en la varilla propiamente dicha y - una contra-varilla, siendo esta última una pletina de po-
85 co espesor de uno de cuyos lados sobresale una serie de tetones equidistantes que ensartan, de dentro a fuera, en otros tantos agujeros realizados paralelamente al borde -

superior del ala o plano de la carpeta, que carece de do-
bladillo o cualquier otro medio de retención de la vari-
90 lla.

2a.- "VARILLA PARA SUSPENSION DE CARPETAS DE ARCHIVO",
según la reivindicación 1a, caracterizada porque la vari-
lla propiamente dicha lleva realizado en su cara interna
un entrante que abre por abajo y comprende una longitud y
95 una profundidad adecuadas para admitir y quedar relleno -
con los espesores sumados del material laminar de la car-
peta y de la contravarilla, yendo realizada en el fondo -
plano de dicho entrante una serie de agujeros pasantes cu
ya distribución coincide con la de los agujeros de la car
100 peta y los tetones de la contravarilla, los cuales se -
acoplan a presión en aquellos asegurando la sujeción y re
tención del borde de la carpeta entre la contravarilla y -
la varilla, la cual queda adosada a la superficie exte---
rior de dicha carpeta.

105 3a.- "VARILLA PARA SUSPENSION DE CARPETAS DE ARCHIVO",
según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por-
que la varilla lleva realizado en su cara externa un en-
trante longitudinal de cuyo fondo plano sobresalen varios
tetones; cual entrante está previsto para admitir los ele
110 mentos de sujeción de un porta-rótulos que se incorpora -
a la varilla y los salientes sirven para fijar las distin
tas posiciones del aludido porta-rótulos en la longitud -
de la varilla.

4a.- "VARILLA PARA SUSPENSION DE CARPETAS DE ARCHIVO"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -
descriptiva, que consta de seis páginas, escritas a máqui
na por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de enero de 1.982

P.A.
ANTONIO ALONSO



Ante mí: JUAN GUERRERO



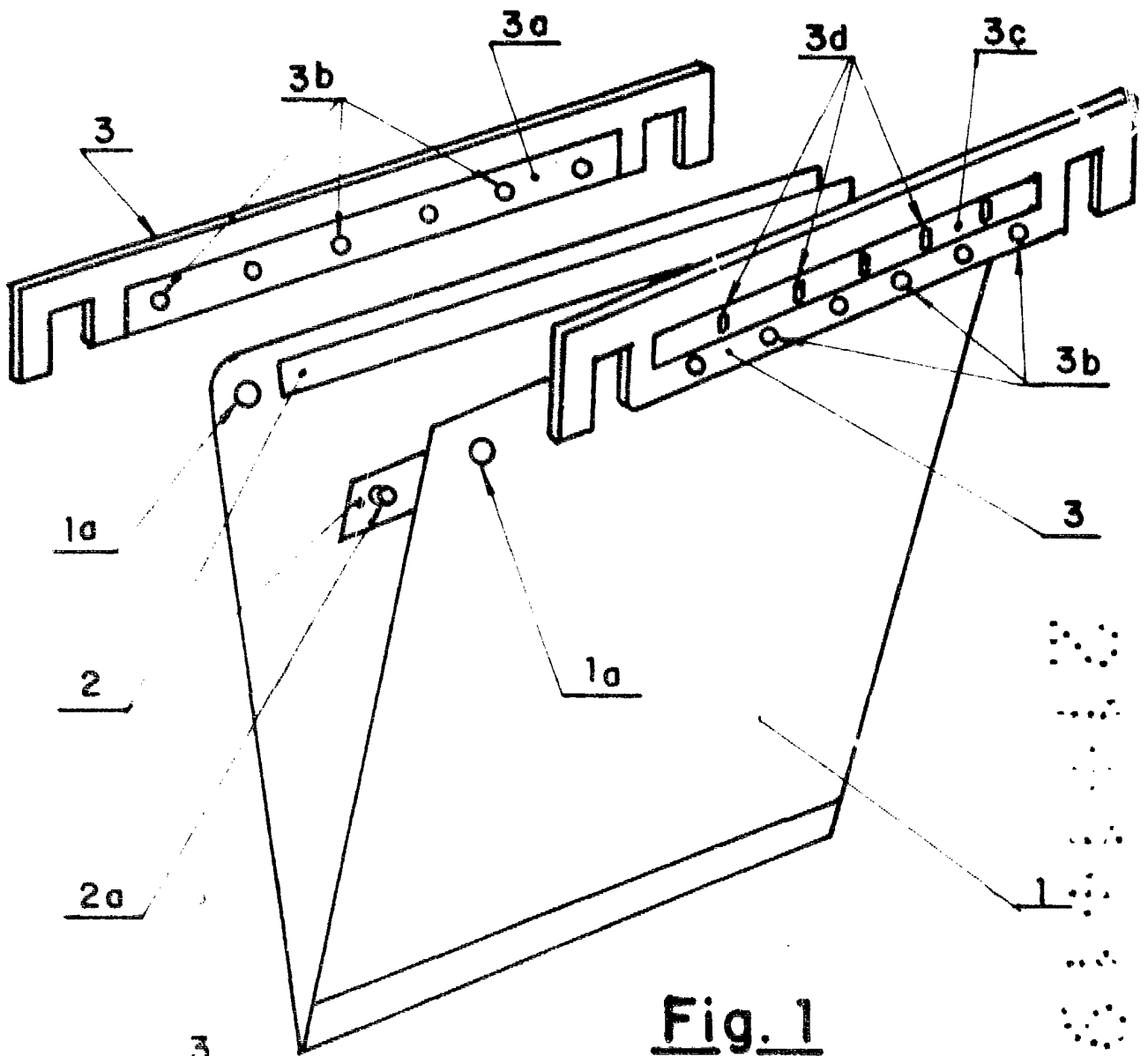


Fig. 1

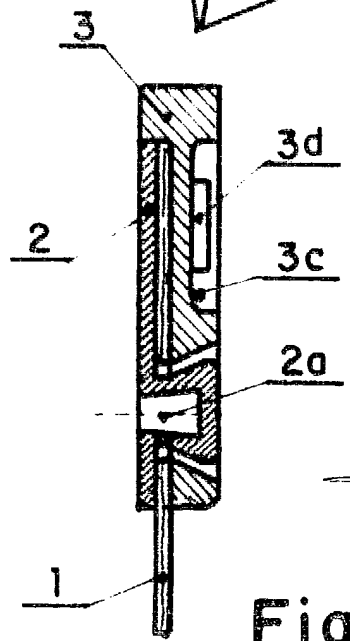


Fig. 2

Madrid, a 5 ENE. 1982
 P.A.
 ANTONIO ARIGAS
 P. P.